

modo el Señor Ministro, y no vaciló un momento en seguir en su compañía.

Entonces nos empezamos á fijar en él, y él se encargó de que no lo olvidáramos, haciendo caer día á día una lluvia de notas quejas sobre el Ministro de Relaciones.

No necesito enumerar las reclamaciones injustas que repentinamente se dirigían á nuestro Gobierno por el Sr. Wagner, porque nadie ignora con qué tezón este señor procuraba molestar, y en momentos que eran ya de angustia para la nación, pues la invasión había colocado ya su planta en nuestras playas.

En lugar de mediar como lo hacen los ministros caballerosos y amigos, hería al Gobierno con piquetes de arfiler, ya que de otra manera no podía hacerlo, el Señor Ministro que con complacencia daba en su casa refugio á los enemigos más encarnizados de nuestra independencia y de nuestra libertad. Y que no nos diga el diplomático sagáz que estaba en su derecho para cubrir con su pabellón á los desgraciados; que no nos cite los ejemplos mil y mil veces repetidos en todas las naciones, de ministros que salvaban á infelices que, á causa solamente de opiniones políticas, no tenían otra perspectiva que el suplicio; porque entre semejantes ministros y el Sr. Wagner no hay un solo punto de comparación: los primeros, obrando guiados por la humanidad, lograron arrancar algunas víctimas inocentes de sus hermanas fraticidas, y algunas manchas de sangre del libro de la historia de los pueblos; mientras que el Sr. Wagner encubría á los que él sabía que trabajaban por la traición á su patria. Y que se atreva á dirigir un mentís al Ministro Billault que es quien ha hecho la revelación de que los hombres de la administración pasada, que eran los que escondía M. Wagner, eran los que en sus diversas administraciones habían pedido como la única tabla de salvación la intervención armada de la Francia. Pero si tan respetable autoridad, como el Ministro sin cartera, no le parece bastante prueba al Sr. Wagner, aún le daremos otra. El Sr. Wagner ha acogido en su casa á alguno que ha sido fusilado por traidor.

A semejantes hechos no hay contestación posible.

Pero volviendo á las reclamaciones, citaremos como ejemplo dos solamente.

El Sr. Wagner ha dirigido una nota á nuestro Gobierno, en que se quejaba de que las calles no tenían bastante luz, que había necesitado, por esta causa, de que su criado lo acompañara guiándolo con su farol por la calle de Ortega; y se queja también de que estaba la calle tan sola, que un hombre que se acercó á pedirle la lumbre pudo haberlo asesinado.

Señor Ministro: ¿Tendría vd. la bondad de decirnos de cuál fuente del derecho de gentes ha sacado vd. la obligación que tienen los países de alumbrar espléndidamente las calles por donde pasan los ministros extranjeros? ¿Acaso de la recta razón? ¿Acaso de los

tratados? ¿Acaso del uso común á los pueblos civilizados? ¿Acaso de las ordenanzas? ¿Acaso de las sentencias de los tribunales, de las comisiones mixtas ó de la opinión de los mejores autores? Yo no conozco otra fuente del derecho de gentes, y desafío á todos los ministros de Prusia á que saquen de estas, la obligación que tienen las naciones de alumbrar con gas las calles de la ciudad.

El Señor Ministro se mostraba en esto ya no solo malévol, sino aún ignorante; lo cual las más veces trae el ridículo.

Y en cuanto á la soledad de la calle, ¿qué quiere el Sr. Wagner, que los ciudadanos de día y de noche anden en la calle para que no se encuentre solo, y vaya á pedirle la lumbre un hombre que en soledad pudo matarlo? Hay cosas que no tienen otra contestación que la risa.

Y qué, Sr. Wagner, un hombre que pudo mataros y no lo hizo ¿no os prueba que era más honrado que el que se atrevió á sospechar de él?

Según el Sr. Wagner nunca pudo tener ministros extranjeros en su seno la Francia de hace siglos, puesto que entonces tenían los reyes mismos que fortificarse en los palacios de París para que no los robaran y no había alumbrado espléndido, ni siquiera cómodas banquetas; y sin embargo la historia que ha conservado todas estas noticias, no cuenta que los ministros extranjeros hicieran reclamaciones, porque aquellos eran tiempos afortunados en que se ahorcaba á los mismos enviados de la corte de Aviñón.

Es una lástima, Sr. Wagner, que la historia se una á la razón y á la justicia para burlarse de vuestras reclamaciones.

La otra reclamación de que hablamos, se redujo á intentar que los súbditos prusianos quedaran libres del pago de la contribución de dos por ciento.

A esto se contestó al Señor Ministro diciéndole: "que los extranjeros tenían las puertas abiertas para irse siempre que les pareciesen gravosas las leyes del país"; y á tan rudo golpe se añadió la nota atenta y estudiada del Sr. Corwín, en que confesaba que no consideraba á los ciudadanos de la América del Norte exentos del pago de esa contribución.

Después se siguieron los acontecimientos que todo el mundo sabe; se rompieron los pactos de la Soledad, y reembarcadas las tropas españolas é inglesas, marcharon los franceses sobre Puebla, y allí encontraron un ejército de ciudadanos libres, y su bandera huyó en alas de sus águilas heridas, ante un puñado de soldados reclutas, pero veteranos ciudadanos.

Después vino el descalabro de Barranca-Seca y la desgracia del cerro del Borrego, y el público que había ya notado con disgusto que de la Legación de Prusia salían algunas malas noticias, advirtió que estas salieron también de allí, y que había algo de regocijo al referirlas.

Pero pronto supimos por boca del Ministro Billault, que un Mi-

nistro amigo (el Sr. Wagner) hacía saber al Emperador que la idea monárquica dominaba en este país, en que día á día se cometen violencias, robos y asesinatos de extranjeros.

El Sr. Altamirano y el Sr. Iglesias han contestado ya en dos folletos, diciendo al calumniador: "señalad los hechos, probadlos, enumeradlos siquiera, ó mentís!!"

Palabras duras, es verdad; pero dignas y merecidas, porque es fácil calumniar, pero es difícil probar la calumnia.

Vd. ha visto, señor Ministro, que los extranjeros que vienen á este país, son tratados con prodigalidad, y que basta ser extranjero para obtener toda clase de consideraciones; V. lo ve diariamente en la persona del Sr Jecker, que es un escándalo que aún no haya sido ahorcado; V. ha visto que al presentarse los aliados y ocupar nuestro territorio sin una declaración de guerra, como sóloamente lo hacen los piratas, nosotros hemos seguido tratando á los franceses como á hermanos, y toda la prensa se ha esforzado en separar de ellos una mancha que se hacía caer sobre el Emperador para que no cayera sobre la Francia; V. ha visto que ocupadas alevosamente nuestras villas, no hemos arrancado de nuestro territorio, como hubiéramos debido, á los súbditos de Napoleón; sino que al contrario, en esos mismos días se les veía en las oficinas arreglando sus negocios, y eran atendidos como los mismos mexicanos; V. ha visto, en fin, señor, que cuando las legiones del imperio mordían el polvo en Puebla, todos los mexicanos locos de ventura querían solemnizar tan fausto acontecimiento, y que nada se hizo para que no pudieran padecer algo los extranjeros. Todo les sacrificábamos; desde nuestras riquezas hasta nuestra gloria. V. lo veía, y á pesar de todo, el ministro de Prusia que sabía cuánto pesaba en la balanza de los acontecimientos su información, por el carácter que tiene, no dudó en sacrificar á una nación que ningún mal le ha hecho, en aras de quién sabe qué demonio que lo inspira.

¿Es esto noble? ¿Es esto siquiera decente? No debía ser esta la última mancha que sobre la Legación cayera.

Ya todos saben que cuatro individuos fueron en cuadrilla, *como van los bandidos*, á asaltar al Sr. Altamirano, y que dos lo atacaron cobardemente con la intención de marcarlo con la arma prohibida que llevaba uno.

Afortunadamente no lograron su objeto; pero un criado de la casa está mortalmente herido y por detrás, **POR EL SECRETARIO DE DICHA LEGACION.**

Hablaré claramente: á nombre de la patria y tal vez en sus instantes de agonía, pido que los franceses que todo han recibido de nosotros, que no han tenido en su seno sino muy pocos individuos que se atrevan á desmentir á los que los pintan asesinados y como en una selva de bandidos, que diariamente dan noticias y auxilios al invasor, y que, no nos hagamos ilusiones, sonrién ya y descaradamente á nuestra perdición, sean expulsados del país: nos autori-

za á ello su conducta ingrata, y la política de traición y felonía que su nación ha seguido con nosotros.

En cuanto al Ministro de Prusia, que se le den sus pasaportes. La dignidad de la nación lo exige. Su parcialidad en contra nuestra nos obliga á ello: no hacerlo sería una debilidad y una cobardía; sería más, sería una infamia soportar una legación que *no ha temido mancharse con un conato de homicidio*.

Advertimos que no hablamos de los colonos franceses pacíficos y laboriosos que se hayan portado bien, ni de ningún otro extranjero que se encuentre en igual caso.

Que el gobierno cuente con toda la juventud: todos estamos prontos á afrontar las consecuencias de esa medida: sóloamente pedimos ser las primeras víctimas, Ignacio Altamirano y yo.

Concluiré preguntando al Sr. Wagner: ¿quiénes son los asesinos, los mexicanos **O LOS QUE CUBIERTOS TRAS UNA LEGACION VAN DOS CONTRA UNO A PRETENDER LLEVAR A CABO UN HOMICIDIO?**

México, Agosto de 1862.

Alfredo Chavero."

\*\*

Ya que no hubo acción notable entre mexicanos y franceses en un largo periodo de tiempo, mientras por orden de fechas llego á esos combates; y ya que puse un paréntesis en mi Reseña, para dar á conocer al mundo el acto infame del Sr. Ministro de Prusia, permítaseme que cierre ese paréntesis relatando el sainete que en Orizaba representaba Don Juan N. Almonte, declarándose por sí y ante sí, Jefe Supremo de la Nación, quien inauguraba su Gobierno imponiendo un préstamo de *quince millones de pesos*, pretendiendo que el comercio recibiera en cambio unos papeles que aquel llamaba: "Bonos del Tesoro."

El comercio de Veracruz recibió *tan bien* al nuevo Gobierno y á su sencillo sistema hacendario, que prefirió cerrar las puertas de sus establecimientos, á admitir en su compañía los famosos Bonos. Después de algunas medidas coercitivas, el titulado Gobernador del Departamento logró que el comercio restableciera sus ope-

raciones, y ya nadie volvió á hablar de los Bonos; primer ridículo en que tan voluntariamente se puso Almonte: desde ese momento su soñada autoridad venía al suelo.

*El Jefe Supremo de la Nación* formó su Ministerio y expedía decretos con una facilidad admirable. Mandó cerrar al comercio de altura y cabotaje el puerto de Veracruz y prohibió la internación de efectos á la capital de la República, mientras esta estuviera en poder *del enemigo*, como graciosamente llamaba al Gobierno del Señor Juárez, que en los tratados de la Soledad había sido reconocido como legítimo por el mismo invasor. Este decreto lo firmó Almonte en compañía del *Sub-secretario* del Ministerio de Hacienda, Don Desiderio Samaniego, el día 23 de Junio de 1862, y el día 5 de Julio siguiente fabricó otros decretos el *Excmo. Jefe Supremo de la Nación*, organizando su Ejército para combatir *al enemigo*.

Poco duró al *desinteresado Jefe Supremo* el papel que se *dió* en la política del país, pues la llegada de Forey á Veracruz vino á despertarlo de su sueño de gloria, y quedó reducido, en Septiembre siguiente, á la simple condición de proscrito *bajo el amparo del pabellón francés*.

Su caída fué de lo más lastimosa, con todo y que no fué mucha la altura á que había llegado: su mando se redujo á las ciudades de Orizaba, Córdoba y Veracruz; pero su ridículo se extendió á todo el mundo: sin el menor miramiento, sin la más pequeña cortesía, sin siquiera saludarlo, *fué arrojado*, arrojado como un intruso del mundo de quimeras que se había forjado en su desequilibrado cerebro. Yo leo con verdadero placer el siguiente documento, que dá la medida del desprecio que aun al mismo invasor inspiraba la conducta incalificable del renegado, del apóstata de la religión del patriotismo; del moderno Picaluga que entregaba su Patria á los enemigos de su autonomía.

Mis lectores gozarán, como yo, leyendo con toda la atención debida el siguiente aviso, porque para refinar la humillación que sufriera el *Jefe Supremo de la Nación*, fué un simple aviso el publicado por Forey. ¡Justo castigo al ambicioso y al fementido!

## AVISO.

“El General en Jefe, investido de todos los poderes militares y políticos, hace saber al pueblo mexicano, y en particular á los habitantes de Veracruz, según la disposición que hemos recibido, que el Gobierno instituido por el Sr. General Almonte, sin el concurso de la Nación, no tiene de ninguna manera la aprobación de la intervención francesa, y que el General Almonte tendrá que:

1º Disolver el Ministerio que creó.

2º Abstenerse de dictar ninguna ley ni decreto.

3º Dejar el título que tomó de Jefe Supremo de la Nación, limitándose en lo sucesivo del modo más exacto, á las instrucciones del Emperador, que son las de proceder, tanto como sea posible, con los otros Generales mexicanos acogidos á nuestra bandera, á la organización del Ejército mexicano.

Forey.”

No pueden ser más duros, ni más amargos, ni más crueles los términos en que está concebido el aviso. Almonte ha de haber sentido que el mundo se desplomaba sobre su cabeza, y ha de haber querido que la tierra se abriera á sus piés y lo hubiera supultado para siempre en sus entrañas. Al estar leyendo el documento casi se oye caer la hiel que contienen sus renglones, gota á gota, como para obligar al condenado á prolongar el martirio de su triste realidad.

✓ Ayer Jefe Supremo..... Hoy..... *Jefe de reclutas*. La única misión que le encargaba el Emperador de los franceses en compañía de los otros Generales mexicanos que se *habían acogido* á su bandera, era la de organizar el Ejército mexicano, y como no lo había entre los desleales, claro era que organizarlo equivalía á aceptar un

nombramiento de jefe de reemplazos, él, el Jefe Supremo de la Nación que todavía la víspera daba decretos haciendo uso de un título que *tomó*, como dice el aviso, sin el concurso del pueblo mexicano.

¡Pobre Rey de burlas! ¡Pobre Jefe Supremo que á un simple aviso tenía que disolver su Ministerio! Más; abstenerse en lo absoluto de dictar leyes ó decretos, y de limitarse en lo sucesivo, *del modo más exacto*, á las instrucciones del Emperador, que no eran otras que presentarle voluntarios amarrados codo con codo. Ya no se le daba ni el título de aliado, puesto que no son aliados los que se *acogen* á la protección de una bandera extranjera.

El aviso del General Forey estaba dictado con más energía que el regaño de un jefe de oficina al insubordinado mozo de oficios.

La ofensa fué grave; no á la autoridad que Almonte en realidad no tenía, pero sí á la persona del cómplice en el crimen de la guerra de intervención. El mundo civilizado vió con asombro á Almonte devorando en silencio la ofensa recibida en público, y curando con el bálsamo de la más cobarde resignación la herida abierta en su honra por el acicate del General Forey..... Es que la Religión prohíbe al partido conservador hacer un santuario de la honra y obligar á todos los que en él penetren á que lo hagan de rodillas y con el sombrero en la mano. En esa Religión no hay más santuario que aquel en donde pueda colocarse el cepo de las ánimas, y cambiar, ¡oh! mercados del fanatismo! el producto del sudor de nuestro trabajo por la absolución *in artículo mortis*.

¿Qué esperanzas de salvación había de fundar el pueblo mexicano en los que no sabían salvar su dignidad en los naufragios políticos; en los que después de insultar con sus hechos el nombre ilustre de su padre, insultaban con su conducta á su patria, y permitían que el cómplice los insultara?

¿Cómo no creían en Europa que las miradas de este pueblo se dirigían sólo al Gobierno constituido, cuando éste, ni aun en medio de su aflictiva situación, se humillaba ante el poderoso, quien ni en los momentos de mayor angustia le negó el título de EXCELENCIA en sus notas oficiales?

¡Ah! pero qué diferencia: Mientras el hijo indigno de acercarse á la tumba gloriosa de su padre, se arrastraba á los piés del invasor, tolerando una humillación insostenible, el representante de la honra nacional se erguía en el pedestal de su propia grandeza y devolvía al Ministro de Prusia su nota, porque, aunque escrita con comedimiento, no era digna de figurar en los archivos diplomáticos de un pueblo libre. Y eso que solo se deslizó una palabra inconveniente: á ella contestaba nuestro Gobierno con energía, porque la altivez, hija de la verdadera nobleza, se conserva en medio de la adversidad:

.....  
"Pero si tal es el sentido de esa protesta, como todo induce á creerlo, el Gobierno de México tiene una razón de más para rechazarla.

Por lo mismo, aunque no sin grave pena, me veo precisado á DEVOLVER á V. E. su nota con la protesta que V. E. ha querido sostener en ella.

.....México, Octubre 25 de 1862.—Juan Antonio de la Fuente."

Alguien podrá decir que me aparto completamente de mi objeto, cuando toco puntos que no están íntimamente ligados con la índole de mi humilde Reseña; pero diré á ese alguien, una vez por todas, que la disciplina no me prohíbe ser patriota, y que la tranquilidad de mi conciencia me exige saber si hice mal ó hice bien en poner mi espada al servicio de la República: dos partidos se

disputaban el triunfo; uno de los dos tenía razón solamente, y para saber cuál era el de las legítimas aspiraciones, tenemos que analizar el antecedente para admitir ó rechazar el consiguiente: En el periodo histórico en que estamos, aún era tiempo de abandonar un campo y reconociendo un error, prestar nuestros servicios á quien llenara el ideal soñado para la Patria. Si mi fé hubiera vacilado un solo momento, la comparación me habría decidido á seguir al Cuerpo de Ejército de Oriente, pues al Gobierno á quien acompañaran la dignidad y la honradez, tenían que acompañarlo la razón y la justicia. **¡¡¡MIRA Y COMPARA!!!**

Tiempo es ya de cerrar este paréntesis, y vamos en seguida en busca de nuestro valiente Ejército.

Lo primero que encuentro en mi archivo al registrar los datos históricos que poseo del Cuerpo de Ejército de Oriente, correspondientes al mes de Julio de 1862, es un documento precioso, de gran valía por su origen, como que es la felicitación que dirigen á nuestros soldados los fundadores de la Independencia del Perú.

Nuestra causa, su legítima defensa y su grandioso triunfo, habían traspasado nuestras fronteras, y los que defendieron la independencia de una porción de la América latina, natural, consecuente con sus principios, era que lloraran nuestras desgracias y sonrieran á nuestros triunfos, testimonio del cariño fraternal de nuestra raza que hacía causa común en sentimientos, como que toda está identificada en los mismos principios.

Los que habían luchado por su patria; los que habían regado con su sangre el suelo que los vió nacer; los que sostuvieron la independencia del Perú, nuestros hermanos, en una palabra, repartieron con profusión por

todo el mundo el siguiente documento; amargo reproche á la rancia é injusta diplomacia Europea, á la vez que merecida felicitación á un pueblo que tan dignamente representaban, en la política, el Benemérito de las Américas y en la guerra, el denodado General Ignacio Zaragoza, Jefe universalmente sentido y llorado por la gran familia liberal.

## FELICITACIÓN

DIRIGIDA

### AL EJÉRCITO DE ORIENTE

Por la Sociedad de fundadores de la Independencia del Perú.

AL ILUSTRE SEÑOR GENERAL DON IGNACIO ZARAGOZA, GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEFENSOR DE LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA MEXICANA.

LIMA, JULIO 5 DE 1862.

“Señor General: La victoria que habéis alcanzado á las inmediaciones de Puebla con vuestros denodados compatriotas el glorioso día 5 de Mayo, sobre las huestes invasoras de Napoleón III y sobre las del traidor Almonte, ha llenado de santa alegría nuestro corazón, enlutado con los injustificables procedimientos del Emperador de la nación más culta de Europa, y ha fortificado nuestras creencias patrióticas, basadas en el convencimiento de que no hay poder que contrarreste el que dan la justicia y el derecho en todas partes, y muy particularmente en los campos de batalla.

Espectáculo por cierto grandioso es veros, Señor General, vencer con vuestros valientes guerreros á los denodados campeones de Crimea, á los conquistadores de Argel y los que aun conservan frescos los laureles de Magenta y Solferino; á la par que elocuente lección para todos los déspotas y traidores que creen posible romper nacionalidades y aniquilar principios sostenidos por la libertad, por el progreso y por la democracia.

Los esfuerzos de vuestros compatriotas, dignos hijos de “Anáhuac,” los del ilustre Gobierno mexicano, así como vuestros triunfos y nuestras entusiastas felicitaciones, son testimonios clásicos, Señor General, de que somos dignos del sistema republicano que conquistamos hace ocho lustros con nuestra sangre, y elocuente prueba de que las Repúblicas americanas, antes de ser holladas por el despotismo ó por la monarquía, se convertirían en numerosos